

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT), que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 12 de abril de 2019.

ORDEN No.:

OC/LG/0102/0039/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JULIO NEFTALÍ CAÑAS ZELAYA

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	10	GALÓN	PINTURA COLOR BLANCO ACEITE BRILLANTE DE PRIMERA CALIDAD, PARA INTERIORES Y EXTERIORES CON GARANTÍA QUE EL COLOR DE LA PIGMENTACIÓN SEA PROLONGADA, Y NO SE DESPINTE, LIBRE DE PLOMO Y MERCURIO, ANTI-HONGOS, RESISTENTE AL AGUA Y SOL, EXCELLO ESMALTE, B4W56	SHERWIN WILLIAMS/ EL SALVADOR	\$ 26.25	\$ 262.50
2	31210000	54107	10	GALÓN	PINTURA COLOR BLANCO ANTIGUO LÁTEX DE PRIMERA CALIDAD, PARA INTERIORES Y EXTERIORES CON GARANTÍA QUE EL COLOR DE LA PIGMENTACIÓN SEA PROLONGADA, Y NO SE DESPINTE, LIBRE DE PLOMO, MERCURIO, ANTI-HONGOS, RESISTENTE AL AGUA Y SOL, EXCELLO ESMALTE, B5W54	SHERWIN WILLIAMS/ EL SALVADOR	\$ 19.95	\$ 199.50
3	31210000	54107	20	GALÓN	PINTURA DE ACEITE COLOR VERDE MUSGO, DE PRIMERA CALIDAD, PARA INTERIORES Y EXTERIORES CON GARANTÍA QUE EL COLOR DE LA PIGMENTACIÓN SEA PROLONGADA, Y NO SE DESPINTE, LIBRE DE PLOMO Y MERCURIO, ANTI-HONGOS, RESISTENTE AL AGUA Y SOL, EXCELLO ESMALTE, B4GSA11	SHERWIN WILLIAMS/ EL SALVADOR	\$ 26.25	\$ 525.00
4	31210000	54107	4	GALÓN	TINTE ANTI-HONGOS CAOBA AFRICANO A BASE DE ACEITE, PARA USO EXTERIOR E INTERIOR, OIL STAIN, A48R56	SHERWIN WILLIAMS/ EL SALVADOR	\$ 25.52	\$ 102.08
5	31210000	54107	3	GALÓN	TINTE ANTI-HONGOS SANDALO OSCURO A BASE DE ACEITE, PARA USO EXTERIOR E INTERIOR, OIL STAIN, A48N38	SHERWIN WILLIAMS/ EL SALVADOR	\$ 25.52	\$ 76.56
6	31210000	54107	3	GALÓN	TINTE ANTI-HONGOS AFRICANO CHERRY CANELA OSCURO A BASE ACEITE, PARA USO EXTERIOR E INTERIOR, OIL STAIN, OIL GLAZE, S66NSA3	SHERWIN WILLIAMS/ EL SALVADOR	\$ 32.50	\$ 97.50
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTO DE FABRICACIÓN.			
					LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE ALMACÉN GENERAL UBICADAS EN EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.			
					PERSONA CONTACTO: ALEJANDRA MARIA RODRÍGUEZ SANTILLANA, AL TELÉFONO 2231-8025, CORREO ELECTRÓNICO: arodriguez@presidencia.gob.sv			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,263.14

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES 14/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PINTURA, CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO).

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0102/0026/2019 (21-02-2019)

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0039/2019

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

		
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019		HECHO POR: PEGL 

REFERENCIA: OC/LG/0102/0039/2019

Versión Pública